

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “TFVOLCANO” PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN INVOLCAN LA ESPECIALIDAD DE:

PTA-INVOLCAN-24.2. DOS PTA (3 MECES) A QUÍMICOS, INGENIEROS QUÍMICOS, GEOLOGOS, BIÓLOGOS

CONVOCATORIA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (FASE 1)

Se convoca a los aspirantes admitidos el **lunes 9 de septiembre de 2024** a la realización de la **prueba de conocimientos** prevista en la **FASE 1** de la convocatoria. El horario para la realización de la prueba se detalla a continuación:

Nº	Perfil	Fecha	Horario
PTA-INVOLCAN-24.2	<i>Personal Técnico de Apoyo: QUÍMICOS, INGENIEROS QUÍMICOS, GEOLOGOS, BIÓLOGOS</i>	9 de septiembre de 2024	11:30 - 12:30

Como se indica en la Base Novena de la convocatoria, la prueba de conocimiento consistirá en **40 preguntas tipo test, con cuatro (4) opciones de respuesta** de las que solo una será la correcta (0,1 puntos por respuesta correcta). Se penalizará por cada respuesta errónea restando 0,05 puntos a la puntuación final, mientras que las respuestas no contestadas no penalizarán. La duración de la prueba será de un tiempo máximo de 60 minutos basada en el temario que figura en el ANEXO IV de las Bases. La misma será realizada a través de la plataforma de Google Forms (<https://docs.google.com/forms>) de **manera remota**. Los candidatos/as admitidos/as recibirán por correo electrónico un enlace web para acceder a la prueba a las 11:30 horas y dispondrán de 60 minutos para enviar las respuestas, es decir, no se recibirán respuestas después de las 12:30 de la mañana del 9 de septiembre de 2024.

Esta **FASE 1** se realizará con **carácter eliminatorio**, y de no superarse una puntuación **mínima de 2,0 puntos** (del máximo de 4 puntos en que se califica la prueba) se entenderá que el aspirante no cumple con las habilidades suficientes para desempeñar las funciones de la categoría profesional convocada. La incomparecencia de los aspirantes a la prueba implica su exclusión del proceso.

Una vez concluida la prueba de conocimientos se procederá a la corrección de esta y se publicará un listado provisional con las notas de la prueba de conocimientos (FASE 1) y se otorgará un plazo de cinco (5) días hábiles para que los aspirantes puedan presentar sus reclamaciones.

Además, se convocará a la entrevista personal prevista en la **FASE 2 solo** para los participantes que hayan superado la prueba de conocimientos (**FASE 1**).

Asimismo, una vez **publicado el listado definitivo de la FASE 1**, se les otorgará a los aspirantes que hayan superado dicha fase un plazo de **siete (7) días hábiles para aportar la relación de méritos (ANEXO III) y la documentación acreditativa a los mismos (FASE 3)**.

En Granadilla de Abona, a 5 de septiembre de 2024.